



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-1335] [8L/5300-1641] [8L/5300-1642] [8L/5300-1682] [8L/5300-1774] [8L/5300-1775] [8L/5300-1778] [8L/5300-1776] [8L/5300-1777] [8L/5300-1779] [8L/5300-1780] [8L/5300-1781] [8L/5300-1782] [8L/5300-1797] [8L/5300-1798] [8L/5300-1799] [8L/5300-1800] [8L/5300-1801] [8L/5300-1802] [8L/5300-1803] [8L/5300-1804] [8L/5300-1805] [8L/5300-1806] [8L/5300-1807] [8L/5300-1810] [8L/5300-1913] [8L/5300-1914] [8L/5300-1915] [8L/5300-1916] [8L/5300-1918] [8L/5300-1919] [8L/5300-1935] [8L/5300-1937] [8L/5300-1945] [8L/5300-1947] [8L/5300-1948] [8L/5300-1949] [8L/5300-1950] [8L/5300-1951] [8L/5300-1952] [8L/5300-1953] [8L/5300-1954] [8L/5300-1962] [8L/5300-1975] [8L/5300-1991] [8L/5300-2029] [8L/5300-2030] [8L/5300-2048] [8L/5300-2049] [8L/5300-2050] [8L/5300-2054] [8L/5300-2057] [8L/5300-2064] [8L/5300-2066] [8L/5300-2067] [8L/5300-2068] [8L/5300-2069] [8L/5300-2070] [8L/5300-2071] [8L/5300-2072] [8L/5300-2073] [8L/5300-2074] [8L/5300-2075] [8L/5300-2076] [8L/5300-2077] [8L/5300-2078] [8L/5300-2079] [8L/5300-2080] [8L/5300-2081] [8L/5300-2082] [8L/5300-2083] [8L/5300-2104] [8L/5300-2105] [8L/5300-2106] [8L/5300-2107] [8L/5300-2108] [8L/5300-2109] [8L/5300-2110]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de junio de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2066]

ACTUACIONES REALIZADAS ENTRE EL 20.04.2012 Y 07.05.2013 EN DESARROLLO DEL EJE PRIORITARIO 4 DEL FONDO EUROPEO DE PESCA Y FORMACIÓN DE GRUPOS DE ACCIÓN COSTERA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.]

CONTESTACIÓN

- ". Elaboración de Informe para modificación del Programa Operativo Español para Cantabria.
- . Contactar y coordinar actuaciones con agentes públicos y privados.
- . Impulsar la creación de Comisiones de Dirección preliminares en ambas zonas de pesca de Cantabria y coordinar las diversas reuniones.
- . Apoyo técnico para avanzar en la elaboración de planes estratégicos zonas (PEZ) de ambas zonas de pesca.
- . Asesoramiento y apoyo técnico para la elaboración de los Estatutos y constitución del GAC Oriental y para la constitución de la Comisión de Pesca del GAC Occidental.
- . Información, promoción y difusión del proyecto entre los agentes locales.
- . Elaboración de informes y documentos para el desarrollo efectivo del proyecto.
- . Elaboración de Informe de actuaciones en el Eje 4 del FEP en Cantabria durante 2012."